

I

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBILIARIA ANCAR S. A. POR EL EJERCICIO 2000.

Señores

Accionistas:

Tengo a bien darles a ustedes un informe del movimiento económico como su Comisario que he sido designado por la Compañía INMOBILIARIA ANCAR S. A. por el Ejercicio que culmina el 31 de Diciembre del 2000.

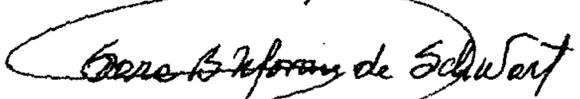
Por disposición del señor Gerente de la Ofa. se me entregó toda Documentación relacionada con el Aspecto legal, Social y Contable.

Una vez efectuada la revisión de los respectivos Libros de Actas y Acciones verifiqué que todo esté en correcto orden y con sus respectivas firmas tanto del Secretario y del Presidente.

Así mismo pasé a la revisión de todos los Documentos contables constatando que todos sus Registros están en orden y su Contabilidad perfectamente llevada en un Sistema generalmente aceptado por la Ley de Compañías. En sus asientos contables pude verificar que se han realizado correctamente sus ajustes de inflación con la NBC 17 que se tenía que realizar para transferir sus Estados Financieros de sucres a Dólares.

Esta es mi certificación que les hago llegar a los señores Accionistas deseándoles prosperidad en el futuro de la Empresa.

Atentamente,


Sara B. Morán de Schwartz
Comisaria
Registro # 7985

